



**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

MOTIVOS POR LOS QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE SODERCAN NO SE REÚNE DESDE AGOSTO DE 2011, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-0266]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0266, formulada por D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a motivos por los que el Consejo de Administración de Sodercan no se reúne desde agosto de 2011.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de marzo de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0266]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. JUAN A GUIMERANS ALBO, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en EL PLENO

Motivos por los que el Consejo de Administración de SODERCAN, no se reúne desde agosto de 2011.

Santander, 14 de marzo de 2012

Fdo.: Juan A. Guimerans Albo. Diputado G. P. Socialista."